



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 12-10-2018 04:27:37

Contestar Cite Este Nr.:2018EE205213 O 1 Fol:1 Anex:0

**ORIGEN:** Sd:587 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/PI  
**DESTINO:** CONCEJO DE BOGOTA/CESAR AUGUSTO MELENDEZ DÍAZ  
**ASUNTO:** COMUNICACION Y PERFECCIONAMIENTO DE LA CESION DE  
**OBS:** JEAN CLAUDE WILLINGTON CORTES MANCERA

Bogotá, D.C. 12 de octubre de 2018

**PARA:** CESAR AUGUSTO MELENDEZ DÍAZ  
DIRECTOR FINANCIERO – CONCEJO DE BOGOTA

**DE:** Subdirectora de Asuntos Contractuales

**ASUNTO:** Comunicación perfeccionamiento y legalización de la **CESION** del Contrato No. **180222-0-2018** a nombre de JEAN CLAUDE WILLINGTON CORTES MANCERA (Cesionario), celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA y HALIA CLIMENE ZAMBRANO ACOSTA(Cedente).

Con el fin de cumplir con las funciones y obligaciones estipuladas en la guía 37-G-03 para el control y seguimiento del contrato a su cargo y una vez surtido el procedimiento de CESION del contrato a partir de la solicitud, de manera atenta le informo que la CESION del contrato citado en el asunto, se encuentra perfeccionada y cumplidos los requisitos de ejecución de acuerdo con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Para el ejercicio eficiente de la función asignada, le adjunto vía mail, para su conocimiento y estudio copia de la modificación y de los documentos relevantes que la integran. Le solicito continuar conformando exclusivamente con los documentos que durante la ejecución se produzcan, un expediente de supervisión / interventoría, según corresponda, que debe hacer llegar a esta Subdirección, una vez finalizada la vigencia contractual, para que repose junto con el contrato original.

Cordialmente,

*Claudia Marcela Pinilla Pinilla*  
CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA

Revisado por	Amanda Liliana Rico Díaz	Firma <i>ALR</i>	12/10/2018
Proyectado por	Michael Alfonso Barón Salcedo	Firma <i>MAS</i>	12/10/2018

Carrera 30 No 25-90  
Codigo Postal 111311  
PBX (571) 338 5000  
Información Línea 195  
www.haciendabogota.gov.co  
contactenos@shd.gov.co  
Nit 899 999 061-9  
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTÍAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

### DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 12 días del mes de octubre de 2018 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista		JEAN CLAUDE WILLINCTONG CORTES MANCERA			
Identificación:		79.965.574	C.C. (X)	NIT. ( )	
Número del contrato		180222-0-2018			
Fecha del contrato		31/07/2018			
Objeto del contrato		Prestar servicios profesionales para apoyar al Director Financiero en los asuntos propios de la dependencia, en el marco del presupuesto anual de gastos de funcionamiento e inversión para el manejo eficiente y eficaz de los recursos financieros conforme al plan estratégico de la entidad de acuerdo con la normatividad vigente.			
Número de la modificación y fecha		N/A			
<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>					
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato	
6 MESES	N/A	6 MESES			
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>					
Valor Inicial del contrato		Valor de las adiciones		Valor Total del contrato	
\$ 28.122.000,00		N/A		\$ 28.122.000,00	

### DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

<b>GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO No 12-46-101023237 ANEXO No. 0</b>					
Nombre del Tomador		JEAN CLAUDE WILLINCTONG CORTES MANCERA			
Número de identificación		79.965.574	C.C.(X)	NIT. ( )	
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales		SI			
Garantía debidamente firmada		SI			
Fecha de expedición		11/10/2018			
Aseguradora		SEGUROS DEL ESTADO S.A.			

### AMPAROS VERIFICADOS

Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Cumplimiento	4 MESES	N/A	09/10/2018	28/02/2019	30 %	\$ 8.436.600,00	X	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Repuestos y accesorios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Otros:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

Observaciones

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL No ANEXO No

Nombre del Tomador:	
Número de identificación:	C.C. ( ) NIT ( X)
Póliza debidamente firmada:	
Fecha de expedición:	
Aseguradora:	

AMPAROS VERIFICADOS

Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO										
Daño emergente										
Lucro cesante										
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales										
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas										
Cobertura expresa de Amparo Patronal										
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios										
Bienes bajo cuidado tenencia y control										
Amparo de responsabilidad civil cruzada										
Restaurante casinos campos deportivos cafeterías										
Suministro de bebidas y alimentos										
Protección a los bienes										
Gastos Médicos										
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad										
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días										
Restablecimiento automático del valor asegurador por correncia y/o pago de siniestro										
No revocación de la póliza por no pago de la prima										
Observaciones										

GARANTIAS REVISADAS POR:

Elaboró: Michael Alfonso Barón Salcedo

Revisó: Amanda Liliana Rico Díaz *LR*

Fecha: 12/10/2018

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s)





# POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

## DECRETO 1082 DE 2015

NIT. 860.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CENTRO INTERNACIONAL			COD.SUC 12		NO PÓLIZA 12-46-101023237		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN		VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO		
11	10	2018	09	10	2018	00:00	28	02	2019	23:59	EMISION ORIGINAL

### DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CORTES MANCERA, JEAN CLAUDE WILLINTONG		IDENTIFICACIÓN CC: 79.965.574	
DIRECCIÓN: KR 112 G NO. 86 B -60		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 5353572	

### DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL- SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA		IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9	
DIRECCIÓN: KRA 30 NO. 25 - 90		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 3385000	

### OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 180222-0-2018 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: Y DE ACUERDO A SESION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, ES PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL DIRECTOR FINANCIERO EN LOS ASUNTOS PROPIOS DE LA DEPENDENCIA, EN EL MARCO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE GESTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSION PARA EL MANEJO EFICIENTE Y EFICAZ DE LOS RECURSOS FINANCIEROS CONFORME AL PLAN ESTRATEGICO DE LA ENTIDAD DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE

### AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/10/2018	28/02/2019	\$8,436,600.00

### ACLARACIONES

**APROBADA** *wh*  
Fecha 12 OCT 2018  
*Amago*

VALOR PRIMA NETA \$ *****20,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****7,000.00	IVA \$ *****5,130.00	TOTAL A PAGAR \$ *****32,130.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****8,436,600.00	FECHA LIMITE DE PAGO / /
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CLAUDIA CARMENZA PARDO QUIÑONEZ	989070	100.00			

### CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

*Seguros del Estado S.A.*  
*Suc. Centro Internacional*  
*MMSM*



REFERENCIA PAGO:  
1100110735744-3

(415) 7709998021167 (8020) 11001107357443 (3900) 00000000 2130 (95) 20231009

12-46-101023237

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977

RAPIESTADO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PUNICA 01

RAMIREZ Impresores Ltda. PEX: 3110255 Nit. 860.350.626-1